Palma c/ Tacuary
Telef. 595-086 – 30-451 Telefax 595-086 30-048
Pilar Paraguay

RESOLUCIÓN N° 150/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN A LA SEGUNDA MEJOR OFERTA: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "MEIS INDUSTRIAL SRL", RUC N° 80039173-0.

Pilar, 09 de julio de 2.012.-
1/2

VISTO:

El dictamen de la Asesoría Jurídica de fecha 11- 06-12, emitido sobre el incumplimiento del contrato N° 01/12, y la Resolución de anulación N° 124/12, y;

CONSIDERANDO:

La recomendación del Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Pilar y según la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en su Art. 36, y en concordancia al Art. 34 respectivamente, se adjudica el llamado a Concurso **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS"** a la segunda mejor oferta de conformidad con los documentos presentados por los oferentes, el Acta de Apertura de Sobres y el nuevo informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, corresponde a la Empresa MEIS INDUSTRIAL SRL, por lo tanto

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MSC. LIC. CECILIA AGUILERA ESTIGARRIBIA

RESUELVE:

Art. 1°: Adjudicar el Llamado a concurso de **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS"** a la Empresa **"MEIS INDUSTRIAL S.R.L.", Ruc N° 80039173-0,** según la recomendación recibida de la Asesoría Jurídica de la U.N.P. y de acuerdo a la Ley N° 2051/03, en su Art. 36, y en concordancia al Art. 34 respectivamente.

Palma c/ Tacuary
Telef. 595-086 30-451 Telefax 595-086 30-048
Pilar Paraguay

RESOLUCIÓN N° 150/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN A LA SEGUNDA MEJOR OFERTA: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "MEIS INDUSTRIAL SRL", RUC N° 80039173-0.

Pilar, 09 de julio de 2.012.-
2/2

Art. 2° Establecer el precio total de la Contratación para la Adquisición de 100 (cien) silla interlocutor, 35 (treinta y cinco) Mesas de Apoyo, 1 (un) Escritorio Ejecutivo y 1 (un) Sillón Ejecutivo, en la suma total de **31.800.000**. (treinta y un millones ochocientos mil) de acuerdo a los costos unitarios de la oferta presentada por la empresa, y a las características y detalles técnicos especificadas en las Referencias del Llamado a Concurso **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINAS".**

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Prog. Fabiola Ruiz Díaz B.
Secretaria General

MSc. Lic. Cecilia Aguilera Estigarribia
Decana